

CAPITAL

POLITICO

Noviembre 2021
Volumen 2

PONEMOS ORDEN

Reescribir la Historia:
El Destino Manifiesto de la 4T

**TRIVIALIDAD Y CAPTURA
EN LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA**

Medios,
heurística
y sesgo
de negatividad.

Llega una nueva generación
al poder de

NUEVO LEÓN

Parlamento Abierto:
¿Para qué?

**UN MUNICIPIO MODELO,
SIN CORRUPCIÓN,
¿ES POSIBLE?**





Hero de Burberry se caracteriza por sus notas de bergamota, enebro y pimienta negra. Mientras su frasco reinterpreta de manera abstracta el casco de un caballo.

EDITORIAL

Hay quien podría hacer un análisis perspicaz de los desafíos que enfrenta la democracia mexicana en la era actual: inflación y crisis económica, atascamiento partidista, creciente desigualdad económica a pesar del discurso presidencial y propagación de la corrupción por todas partes.

En Capital Político queremos ofrecer a los lectores un conjunto de criterios para evaluar estos desafíos en función del quehacer político que se despliega en el país. Más que un examen exhaustivo en cada número queremos establecer parámetros que permitan analizar de manera crítica el sistema político mexicano. Queremos estimular a todos aquellos que monitorean y evalúan el acontecer político en el país con elementos que permitan poner en perspectiva el acontecer cotidiano.

Uno de estos parámetros se debe construir en términos de los ideales democráticos que sustentan al México contemporáneo. En este sentido surgen muchas inquietudes en términos de la fortaleza del presidencialismo, la separación de poderes, el radicalismo y el divisionismo entre la población, el

aparente empoderamiento de la ciudadanía y la errática participación de la gente, elecciones trivializadas y o controladas por el narcotráfico, la posición privilegiada de las empresas, la desigualdad, la salud y la seguridad pública.

Capital Político aspira a que los hechos sean analizados no sólo en torno al contexto inmediato en el que ocurren sino en función de una perspectiva más amplia que permita evaluar el “hecho” en función del “ideal” político. Y en este sentido, volver a preguntar qué peligros enfrenta la democracia en México.

Capital Político busca continuar esa tarea. Queremos que cuestiones políticas tan críticas y de actualidad como la persistencia de la desigualdad económica a pesar de la prosperidad económica en términos agregados; la perenne inseguridad de los ciudadanos, la estela de escándalos y limitaciones de las distintas gestiones presidenciales en las últimas décadas no pasen inadvertidas. Esperamos que este número se constituya en una pequeña contribución.



SALUD ES BELLEZA 1833000EL950304

THE NEW FRAGRANCE FOR MEN
PERRY ELLIS
MIDNIGHT



PERRY ELLIS



SANTOS
DE
Cartier

DIRECTORIO

Carlos Enrique Martínez Sandoval
Fundador y presidente

Erick Lobo
Director Editorial

Juan Muñoz de Cote Amezcua
Director Comercial

Sergio Ramírez
Director de Marketing y Transformación de Negocios

José Esteban Sánchez Pedroza
Editor de Empresas

Manuel Ponce Juárez
Editor Web

Daniela Gómez Galicia
Editor Inteligencia

Eduardo Jiménez Gamboa
Diseño e Ilustración Digital

Mayra Ocampo Ballesteros
Director Online

Magali Gasca Fonseca
Editor Fotografía

Rebeca Anzures Brito
Dirección de Cuentas

CAPITAL POLÍTICO,

PONEMOS ORDEN, Año1, , Núm. 2, noviembre 2021, es una publicación mensual editada por Censa Grupo Consultor S de RL de CV , Lago Neuchatel no. 45, Col. Ampliación Granada Nuevo Polanco, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México. C.P.11529, Tel. 525538842132. Correo Electrónico: hola@capitalpolitico.net.

Reserva de Derechos el uso exclusivo:

En trámite por el Instituto Nacional de Derechos de Autor de la Secretaría de Cultura y por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.

Este número se termino de imprimir en noviembre de 2021 con un tiraje de 15,000 ejemplares. Costo por ejemplar \$70.00

Los artículos publicados por los autores no necesariamente reflejan el pensamiento del editor de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de las publicaciones sin previa autorización de CAPITAL POLÍTICO.

CONTENIDOS

México va cerrando el 2021 entre halagos y malos números.
..... pag 6

Presion social, el ahora.
..... pag 7

Entre el autoritarismo, la democracia y la organización social.
..... pag 13

¿Estamos seguros?, ¿nos sentimos seguros?
..... pag 15

Aportes a los procesos de participación ciudadana.
..... pag 19

¿Por qué el talento en el mundo político se debe perder?..... pag 23

Nulidad de la elección del municipio de Iliatenco por violencia política contra la mujer por razón de género.
..... pag 25

Un municipio modelo, sin corrupción, ¿es posible?..... pag 28

En busca de la realidad perdida.
..... pag 32

Medios, heurística y sesgo de negatividad.
..... pag 38

Parlamento abierto, ¿para qué?..... pag 41

Contrastes y acuerdos en América Latina frente a la CELAC.
..... pag 46

Quintana Roo, la joya de la corona para la 4T y AMLO.
..... pag 51

Trivialidad y captura en la democracia participativa.
..... pag 55

Currycatura.
..... pag 57

Entre paradojas y contrarreformas.
..... pag 60



DESTACADOS



Reescribir la historia: El destino manifiesto de la 4T.
..... pag 10



La responsabilidad de enseñar a pensar.
..... pag 35

México va cerrando el 2021 entre halagos y malos números.



En la pasada Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) de la cual nuestro país fue sede y punto de encuentro, estuvieron presentes. 31 jefes de Estado y de Gobierno de los países integrantes, mismos que “discutieron” la agenda y proyecciones que le otorgarán a la región, en materia de crecimiento económico y combate a la COVID-19, entre otros temas destacó el Plan Regional de Autosuficiencia Sanitaria, sin embargo, mas allá de los halagos y las múltiples gratitudes presentadas al Presidente por su hospitalidad, la queja general de la mayoría de países fueron las vacunas y el tema Venezuela en la región.

Pocos alcances significativos ha tenido México en los últimos tiempos en materia de política exterior y es que a mitad del sexenio esta cumbre sentaba bien para ser un espectáculo y presentar a México como el hermano mayor de los latinos, el país ejemplo, sin embargo, la

relajada política exterior mexicana no nos ha beneficiado mucho a los ciudadanos, sumando que la pobreza, marginación y problemas internos de seguridad tienen sumido al país en un ambiente delicado ante los ojos de los inversionistas.

Los números no le van cuadrando al presidente y es que mientras se ocupa de las mañaneras y los medios, la situación se pone peor, la profunda crisis derivada de la pandemia ha colocado a México en un mal sitio ante los inversores, las familias mexicanas aun no se recuperan del cierre de sus negocios y pérdidas de sus trabajos, la juventud no tiene un panorama certero y sin duda eso es alarmante, México en 2020 salió del top 10 como país destino para invertir y cedió su lugar para ir alejándose año tras año.

Kearney una consultora global coloca a México fuera de los 25 países para invertir por segundo año consecutivo en

su ranking, eso demuestra que los datos exitosos del presidente no son certeros y su política económica no ha dado resultado esperado de crecimiento para el país.

Entre halagos y malos números el presidente esquivada la responsabilidad de conducir el país hacia nuevas inversiones, urgente es retomar la dirección correcta, invertir en seguridad y educación que puede ser la clave, pero mientras las políticas del bienestar no lo permitan, nuestra juventud tendrá un futuro incierto a corto plazo, las oportunidades cada vez son menos y muchas mas las necesidades de el grueso poblacional que somos los jóvenes.



Eleazar Pérez Castro
Líder de proyectos en la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de México.



Presión Social, EL AHORA.

COLOMBIA

Pensar que nosotros como ciudadanos tenemos la obligación de hacer seguimiento a las ideologías, políticas y proyectos de nuestros gobernantes puede sonar obvio, pero la realidad es que nos vamos acostumbrando a que otros lo hagan por nosotros, por ejemplo, ponemos toda nuestra esperanza en los representantes que elegimos a las corporaciones políticas, ya sean estas el Senado, la Cámara de Representantes, las Asambleas o Concejos Municipales y, vamos tomando una postura pasiva esperando que ellos asuman una actitud propositiva y lideren las acciones de seguimiento y cambio correspondientes.

Y no es para menos, en Colombia existen un buen número de partidos políticos. A la fecha y según el Consejo Nacional Electoral tenemos 18 organizaciones políticas con personería jurídica, con este panorama podríamos llegar a pensar que este abanico de posibilidades refleja un pluralismo político interesante para promover la participación de los ciudadanos, a través de estos canales y de esta manera contribuir al ejercicio político y democrático de Colombia.

Sin embargo, cada vez que hablo con personas de diferentes actividades económicas, edades y género, la primera reacción está relacionada al desinterés

crónico respecto a la política y a la desilusión hacia las personas que nos representan en este ámbito.

¿Entendible el sentimiento? Por supuesto. ¿Nos podemos excusar en este? No.

La política es como el amor, se pueden tener miles de desilusiones, traiciones de personas que considerábamos amigos, pero no nos puede servir de excusa para no volver a creer o elegir mejor, igual pasa con nuestros gobernantes. Es necesario continuar, saber votar, identificar comportamientos, discursos y analizar los logros o errores que cometen la personas que vamos a elegir. Y si ya elegimos mal, hacer seguimiento, ejercer presión para que hagan las cosas y cumplan sus promesas y hacerles entender que nosotros como ciudadanos somos los que estamos haciéndole una veeduría a sus actuaciones políticas. No son ellos los importantes ni los “jefes”, somos nosotros.

Todo lo anterior tiene una razón de ser, por ejemplo el caso de Bogotá. La cabeza de la administración de una ciudad de más de 7 millones de habitantes tiene la presión de sus residentes por la gestión que está realizando. La postura de varios ciudadanos exigiendo resultados y mejoras en la gestión pública a través de

las redes sociales, ha sido motivadora.

Concretamente resalto la actitud de un empresario muy conocido en nuestro país que le reclamó con pruebas, el deficiente mantenimiento de las vías de nuestra ciudad, en realidad la preocupación no es solo de él y recibió todo el apoyo de la ciudadanía. Seguro si hoy él se lanzara a un cargo de elección popular, ganaría.

Pero volviendo al tema de la mandataria, su reacción fue risible y populista ante el reclamo del empresario, desconociendo la principal obligación de los servidores públicos, trabajar y ser un buen ejecutor de los bienes y servicios que ofrece la ciudad.

La presión social es el camino adecuado ante la mala gestión y los incumplimientos de nuestros representantes políticos, ellos se deben a nosotros, no al contrario. Eso sí, mediante las vías de derecho y con respeto.

Carolina Hormechea

Asesora de Transformación Digital del Instituto Nacional de Vías y de la Agencia Nacional de Contratación Pública de Colombia.



BOSS
HUGO BOSS

BOSS

BOTTLED



Este es México, y éstas son sus circunstancias

REESCRIBIR LA HISTORIA: EL DESTINO MANIFIESTO DE LA CUARTA TRANSFORMACIÓN.

Desde que Andrés Manuel López Obrador inició su primera campaña a la Presidencia tenía como meta escribir una nueva página en el libro de la historia de México. Ello se refleja, tanto en los libros en los que se recogieron sus idearios durante los últimos 17 años, como en los lemas de sus campañas: en 2006 presentaba un “Proyecto Alternativo de Nación” y en 2012 hablaba de “Transformar a México”; pero fue en 2018 cuando este objetivo se hizo evidente con el lema “Juntos Haremos Historia”.

Aunque escribir una página en la historia de un país no se puede lograr únicamente con palabras y es necesario llevar a cabo acciones que verdaderamente permeen en el presente y en el futuro, sí es verdad que los relatos ayudan a construir realidades. En este sentido, Andrés Manuel sabía que tenía que construir una nueva figura presidencial a través de un nuevo relato de lo que significa ser Presidente, y para lograrlo hizo cosas como no usar el avión presidencial, bajarse el sueldo, eliminar la figura de la Primera Dama (tan golpeada por la Gaviota) y demostrar que empieza a trabajar a las 6 de la mañana.





Pero para consolidar un nuevo relato sobre el presente y extenderlo al futuro es necesario también construir nuevos mitos fundacionales que comprueben que el presente ya estaba predestinado, y en los que se puedan sentar las bases de un “Destino Manifiesto”.

Es así que el 19 de noviembre de 2018, aún como Presidente Electo, anunció la creación de la Coordinación Nacional de Memoria Histórica y Cultural del Gobierno de la República, que dependería directamente de la Presidencia, sería coordinada por Eduardo Villegas, y Presidida de manera honoraria por Beatriz Gutiérrez Müller, la No Primera Dama. El objetivo de esta Coordinación sería “la preservación, cuidado y digitalización del patrimonio histórico, artístico y documental de nuestro país”; aunque como veremos más adelante ha estado involucrada en muchas otras tareas para reescribir la historia.

En 2019 el INAH, en conjunto con la Coordinación, y la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México sostuvieron mesas redondas para definir si el año 2-Calli, que corresponde a 1325, y que se había tomado por los historiadores como la fecha de la fundación de

México-Tenochtitlan, era efectivamente el año fundacional del Imperio Mexica. Como consta en la propia página de la Secretaría de Cultura, en una de estas reuniones Diego Prieto, Director General del INAH, sostuvo que “todos necesitamos de relatos que nos den sentido, por lo que conmemorar los 700 años de Ciudad de México, puede mover a profundizar y reflexionar sobre nuestro devenir colectivo”... Y así, utilizando la necesidad de un relato para confirmar el mito fundacional, se llegó a la conclusión de que en realidad Tenochtitlan se fundó en 1321, y que por ende en 2021 el Gobierno Capitalino habría de celebrar el “México Tenochtitlan, Siete Siglos de Historia”.

En agosto la Coordinación presentó el libro “Los Tratados de Córdoba y la Consumación de la Independencia”, el cual sería “una nueva visión” sobre los Tratados, que casualmente se firmaron el 24 de agosto de 1821. Pero como no se puede cambiar tan fácilmente de la memoria colectiva la conmemoración del 16 de septiembre de 1810 como el día de la Independencia, para que rime con 2021, agregamos una nueva fecha para celebrarla: el 27 de septiembre de 1821 cuando se firma el Acta de Independencia del Imperio Mexicano.

En este afán de reescribir la historia, en nada extraña que la Señora Gutiérrez Müller se haya expresado muy complacida por el retiro de la escultura de Cristóbal Colón del Paseo de la Reforma, donde también arremetió contra Américo Vespucio, diciendo que llamarle América a nuestro continente es una “pifa”. Ni tampoco extraña que en el evento del cambio de nombre del Árbol de la Noche Triste al de la Noche Victoriosa haya dicho que “Los ojos de la victoria son gloriosos y cuando se transmite la historia o queda por escrito se convierte en leyenda”... Y así, convirtiendo la historia en leyenda, en el Gobierno de la Cuarta Transformación el mito fundacional se cumple y se celebra el 2021 como el “Año de la Independencia y de la Grandeza de México”, conmemorando los 200 años de la Independencia, los 500 años de la Conquista (porque aunque no nos caiga bien Cortés, para esto sí sirve) y los 700 de la fundación de Tenochtitlan.

Pero como de nada vale reescribir la historia si nadie la lee, la Coordinación también está encargada de la Estrategia Nacional de Lectura.

En el presupuesto de egresos de 2022 la Oficina de la Presidencia solicitó a los Diputados asignar 32 millones de pesos a la Coordinación, con lo que podremos Juntos “Hacer” Historia y así comprobar el Destino Manifiesto de la Cuarta Transformación de México.

**Maria Nieves
García-Manzano**

Directora General
de GMI Consulting.





OYSTER PERPETUAL SUBMARINER

Entre el autoritarismo, la democracia y la organización social.

Nunca como ahora, gobernar en Latinoamérica se ha convertido en un tema muy complejo de llevar a cabo. A pesar de la alternancia política que se ha dado en las últimas décadas con diversidad de partidos políticos ya sea de izquierda, de centro o derecha; de seguir recomendaciones y modelos de desarrollo que en otros países han sido exitosos; del hecho que más población cuenta con mayor acceso a la educación, a la salud, a la información o servicios públicos; la insatisfacción ciudadana en muchas partes del hemisferio sur de América parece crecer cada día más y las autoridades no encuentran la fórmula para salir del aprieto o cuello de botella en que están metidos.

¿Qué sucede? ¿acaso tanto para gobernantes como gobernados la democracia se agotó?, Un análisis somero nos respondería que sí. Ya que cada vez más países latinoamericanos transitan a gobiernos de corte autoritario como una respuesta a la ineficacia gubernamental. “Necesitamos un hombre fuerte, que tome decisiones, que se encargue del futuro, que acabe con la corrupción, con los malos, etc.” son algunas de la “vox populi” que se escuchan. Pero esto no es sólo asunto de la democracia.

Obviamente este fenómeno es

multifactorial, comprende varias aristas. Pero más que una falla de la democracia es un tema de “gobernación” y de gobernabilidad” de profesionalización de la política y de la administración pública, que los gobiernos no han querido ver, ni resolver. “El meollo de la política es la administración”.

Es un asunto de detalles, como dicen: “en los detalles esta la perfección”. Me explico: los detalles, son este aburrido y tedioso análisis de las organizaciones y entramado de procesos que las administraciones públicas latino-americanas no les gusta revisar. Los países con mejor calidad de vida y desarrollo gastan infinitas horas en crear detalles, datos, procesos, análisis de las organizaciones, evaluaciones etc. Además, las administraciones están profesionalizadas y son meritorias, pero en Latinoamérica no es del todo así.

Otro factor es que vemos gobiernos que siguen en la idea del monolitismo administrativo, que busca seguir con grandes burocracias y concentrando no solo poder, sino de procesos y agencias sin priorizar la eficiencia, la eficacia y la calidad. A esto hay que sumar que los gobiernos, más lo de corte autoritario, siguen sin creer en las capacidades de la ciudadanía y potencial para encargarse de muchos

asuntos de carácter público.

Aun y cuando existe probada evidencia que muchos servicios se organizan mejor desde el sector privado o en las organizaciones sociales, vemos que los gobierno desconfían y sigue tratando a la ciudadanía como menores incapaces a los que hay que proveerles todo.

Y finalmente otro factor, el aprendizaje social que el tiempo y las experiencias le han dado a la ciudadanía para sortear dificultades mas allá de las decisiones gubernamentales. Las cuales, la mayoría de las veces, tienen mejores y más eficaces soluciones a los problemas. Un caso para valorar son las jornadas de limpieza, las cooperativas, las clínicas de rehabilitación y tratamiento de enfermedades, y ni se diga cosas mas básicas, como jardinería, limpieza, alumbrado, que están en mejor estado en lugares donde la sociedad civil es la responsable y encargada de mantenerlo.



Ana Laura Chávez Velarde
Profesora-investigadora
de la Universidad de Guadalajara



LOUIS VUITTON



¿ESTAMOS
SEGUROS?

¿NOS SENTIMOS
SEGUROS?

Dentro de las encuestas, publicaciones y cuestionarios, así como en los programas políticos de los partidos de cualquier signo, aparece la seguridad como uno de los temas que más preocupan a los ciudadanos. El propio concepto de seguridad tiene un marcado concepto polisémico y depende, casi siempre, del adjetivo que le acompaña.

Así, se habla de seguridad interior o exterior de un país, civil o militar, nacional, estatal, local,

ciudadana o social, pública y privada, reactiva o proactiva, integral, sostenible, sobre las personas, las cosas o virtual, etc. Y al final se tiende a englobar una seguridad integral, pero sostenible, cuando falta se grita inseguridad, especialmente cuando nos referimos a la criminalidad.

La reciente crisis del Covid ha puesto de relevancia la seguridad sanitaria, ambiental, pero nos centraremos en dos aspectos relevantes de la misma, como es la seguridad por sentimiento, en

el sentido de mi seguridad , entendida como el concepto que cada persona tiene de la seguridad y que la asocia a diferentes factores o adjetivos, frente a tu seguridad, que es el concepto que se viene teniendo de la seguridad de los demás y que oscila, conforme apreciemos su edad, género, profesión, etc., para llegar a nuestra seguridad, que es la conformada por la seguridad del grupo, sociedad, o país, integrada y derivada de la legislación que lo regule. Y que al final, en realidad tu seguridad es mi seguridad y la de todos en nuestra seguridad.

Junto a ello, aparece la seguridad por percepción, que tiene que ver con el título de este artículo, y se alude a la seguridad objetiva, es aquella que nos permite afirmar “estoy seguro”, y que aparece ratificada por los datos, las estadísticas de la situación, criminal o no, que se observa en la vigilancia policial, y que es la defendida principalmente por los poderes públicos y objetivo de las políticas públicas de seguridad. Por otro lado, se encuentra la seguridad subjetiva, representada por “me siento seguro”, y es la que siente una persona más allá de las realidades que, como víctima, haya sufrido, y tiene que ver con su experiencia, edad, género, lugar de



residencia, información que posee, etc., es algo ligado a las emociones, a las sensaciones y a las percepciones.

Por más que nos inunden de datos estadísticos, de la bajada de los delitos, del aumento de la presencia policial o de los delincuentes detenidos o ingresados en prisión, la realidad es que al final depende de la persona, que esté o se sienta segura, y que le va a producir una ansiedad, tensión, temor e inclusive indefensión, cuando percibe que

ciertos elementos existentes en su entorno, como la suciedad, el abandono o la oscuridad son indicadores de inseguridad, y que muchas veces la inseguridad real, delictiva o criminal, no le produce.

Así, los ciudadanos, en general, se sienten más inseguros durante la noche, cuando en realidad solamente menos del 10% de las infracciones se comenten en esa franca horaria; igualmente sucede con el género, las mujeres se sienten mas inseguras que



los hombres, cuando en realidad, exceptuando la violencia machista, solamente son víctimas de un 11% de las infracciones cometidas por el hecho de ser mujer. Por último, se percibe un mayor temor a ser víctimas de los delitos que tienen menor frecuencia de aparición, mientras que otros como las relacionadas con el vehículo automóvil o los cometidos a

través de medios informáticos, las más numerosas junto con los hurtos, no son percibidas como provocadoras de inseguridad.

La globalización, la rapidez en la transmisión de los incidentes, el manejo de las redes sociales produce, junto con las propias fake news o el sensacionalismo de ciertos medios, que el sentimiento de inseguridad subjetivo se agudice e inclusive que llegue a movilizar a ciertos colectivos, en respuesta a esa supuesta gravedad de los asuntos.

Unas buenas políticas públicas de seguridad, adecuadas, coherentes y reales, apoyadas en medidas preventivas y proactivas, con un enfoque comunitario, complementadas e integradas con medidas sociales en un entorno sostenible en un ambiente de libertad y respeto de los derechos humanos, proporcionara una sociedad donde todos nos sintamos más seguros, al coincidir los intereses y preocupaciones de los ciudadanos, de los Estados y Países y de la Comunidad internacional en la que se combinen la seguridad pública y la privada y especialmente la cooperación y colaboración internacional para afrontar los retos que la seguridad del siglo XXI presenta.

La seguridad es cosa de todos, pero la inseguridad es propia de cada uno.

José Antonio Ávila
Experto en seguridad pública y privada.





WAGONEER.COM

Wagoneer is a registered trademark of FCA US LLC.

Aportes a los procesos de participación ciudadana.

Uno de los discursos más frecuentes en la discusión sobre los procesos de construcción de la vida pública, es el de incidir en el incremento de la participación ciudadana, el punto de partida es que, para que sea efectiva e incida en una transformación, debe partir de la movilización social, por lo que es importante analizar sus diversas expresiones y reconocer diferentes formas de abordarla, por lo que se presenta un modelo de análisis y sus potenciales manejos.

De los retos de la participación ciudadana efectiva.

Me atrevo a proponer una propuesta de análisis para abordar la participación ciudadana, un primer acercamiento es que, para mí, la participación ciudadana parte de procesos de movilización social, es decir, es una expresión de energía social que hace evidente el sentir de una sociedad. Desde mi particular punto de vista, se pueden presentar cuatro tipos de procesos de movilización social:

La energía social es intensa y es anti – sistémica: se presenta cuando las motivaciones son la queja, la inconformidad, la pretensión de imponer una manera de ver el mundo que no concuerda con el gobierno, y las relaciones son tensas, el dialogo es estéril o no existe, las movilizaciones son en tono de exigencia y de desencanto por la manera en que se ejerce la autoridad. Por tanto, la postura entre los actores es agresiva, poco propositiva y con un mayor grado de irracionalidad.

CUADRANTE 2

ANTI-SISTEMICO

CUADRANTE 4

La intensidad es baja y es anti sistémica: se presenta cuando las condiciones que se enfrentan son de tal magnitud que el desgaste de la interacción entre gobierno y sociedad es insostenible, la motivación para la acción es muy reducida por que se percibe que la situación es irremediable, domina cierto grado de ingobernabilidad y desmovilización, desinterés y apatía que se traducen en un alto grado de decepción mutua, que, además, provoca que la energía social se canalice al mutuo boicoteo.

La intensidad de la energía social es alta y de la mejor calidad ya que facilita el engranaje sistémico (confianza, reciprocidad, cooperación, corresponsabilidad y complementariedad): se manifiesta cuando la ciudadanía está convencida de una causa y que además tiene claridad en el rumbo o dirección que se pretende con su participación, por tanto, traduce sus inquietudes, a través del diálogo constructivo y propositivo para dar solución a problemas comunes. Se puede afirmar entonces que la cohesión social es consistente, que la motivación que se imprime al quehacer mueve mentes y corazones y que por tanto el ambiente para la interacción es positivo, hay pasión por lo que se pretende construir y por tanto hay PASIÓN para lograr la transformación social deseada.

CUADRANTE 1

SISTEMICO

CUADRANTE 3

La intensidad es baja, pero no es anti sistémica: se manifiesta cuando se considera que la responsabilidad de atender los problemas es exclusiva del gobierno y existe un cierto grado de conformidad con su desempeño por tanto, hay pasividad, conformismo y poca movilización social, la sociedad está en una postura de confort frente a las invitaciones de gobierno para participar.



El escenario ideal es en el que la pasión por la acción propositiva domine el ambiente, pero eso implica que exista una visión clara de futuro, que está sea compartida entre el gobierno y la sociedad, que existan las estructuras y los procesos para canalizar la capacidad propositiva de los distintos actores clave del desarrollo local, que se mantenga viva la energía social positiva y que alienta a la transformación de la realidad en la búsqueda de un estadio mejor, el gran reto es construir las

condiciones para que fluyan las interacciones, existan claras fundamentaciones con el mayor grado de racionalidad y estas actitudes y aptitudes se mantengan presentes.

Para el segundo escenario es importante el reconocimiento del malestar social que tiene fundamento y el analizar, junto con la sociedad movilizadora la problemática a resolver e intentar, juntos, gobierno y sociedad, canalizar la energía social

hacia la búsqueda conjunta de soluciones.

Para el tercer escenario, si lo que existe es conformismo social, lo que toca es desatar procesos de crisis que movilicen la energía ciudadana para desarrollar su capacidad propositiva.

Para el cuarto escenario, en donde lo que prevalece es la decepción y no se visualizan salidas a la problemática social que se enfrenta, es importante la integración y formulación de una visión de futuro atractivo, donde esa

sensación de impotencia, frente a la problemática que se enfrenta, se traduzca en la búsqueda de salidas viables en donde todos y cada uno de los actores visualice lo que le corresponde aportar.

En este marco es importante resaltar el sentido de la construcción de procesos de auténtica gobernanza democrática...

Que, desde mi particular punto de vista es una combinación de los siguientes elementos:

Un primer factor, que propicia las condiciones de la gobernanza es que exista un clima de confianza, se den practicas de reciprocidad, y se cuide la reputación de todos aquellos actores que son parte del impulso al desarrollo: gobierno, sociedad organizada, organismos de la sociedad civil, organizaciones empresariales, instituciones de educación superior, entre otras.

Las exigencias para un buen gobierno es que logre ser eficiente, eficaz y que respete e impuse el estado de derecho efectivo.

Entendido como un Estado que es capaz de reducir de manera significativa la corrupción y la impunidad, proteger a las personas de injusticias, combatir la pobreza y la

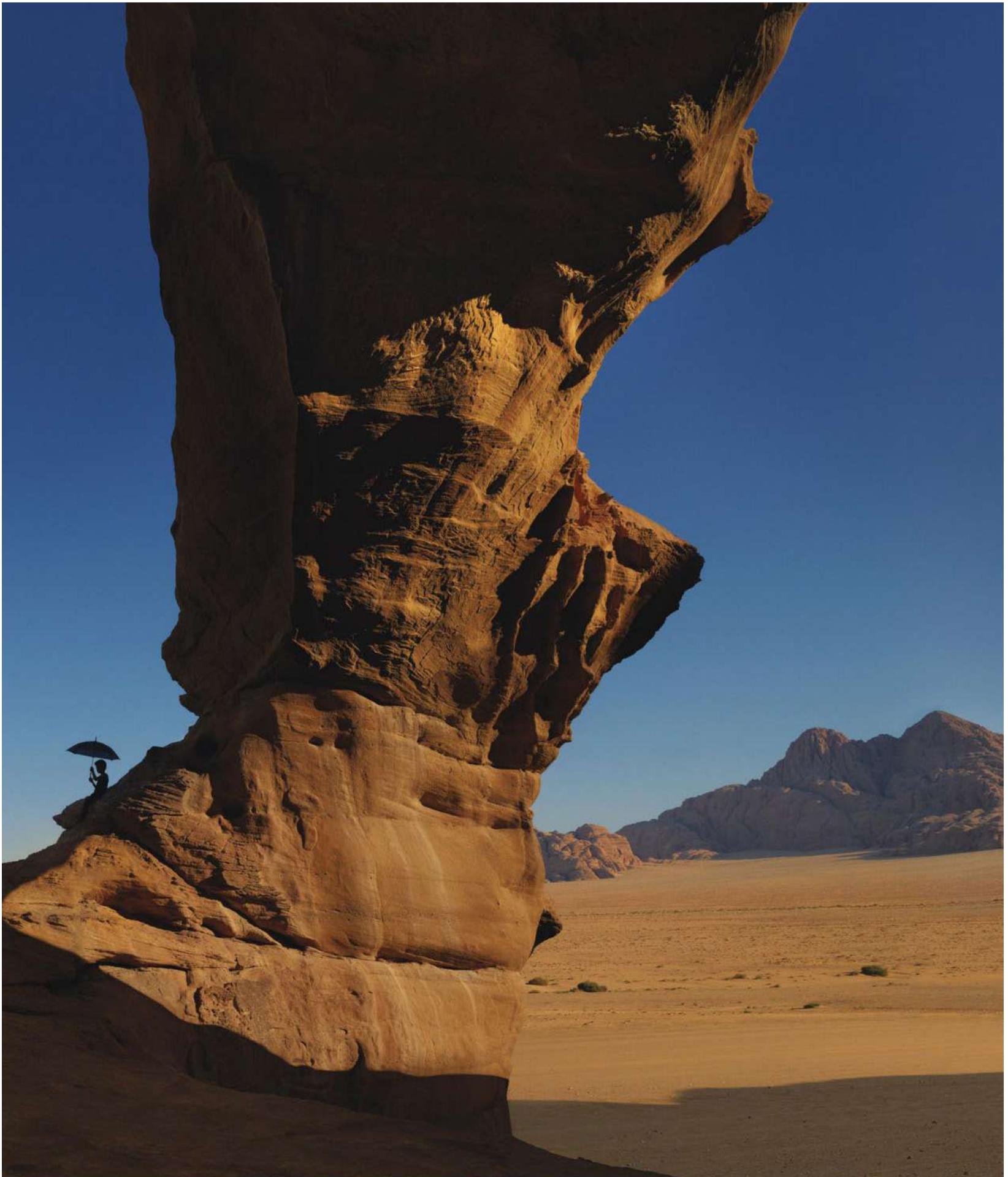
desigualdad, por tanto es el sustento de comunidades de igualdad, oportunidades, y paz, además de fungir como la base del desarrollo, de gobiernos transparentes que rinden cuentas, y garantizan el respeto a los derechos fundamentales.

Desde la gobernanza, se trata de impulsar relaciones entre el gobierno y la sociedad donde prevalezcan tres principios mínimos de colaboración: la corresponsabilidad en la construcción de la vida pública, la cooperación gobierno – sociedad y la complementación de acciones entre los distintos actores clave en el desarrollo local: el gobierno, la ciudadanía organizada, las empresas y sus organismos, las instituciones educativas, entre otros.

Francisco Javier Guerrero Anaya

Consultor, experto en capacitación pública, privada y social.





LOUIS VUITTON

¿POR QUÉ EL TALENTO EN EL MUNDO POLÍTICO SE DEBE PERDER?

Como Consultor de Capital Humano he trabajado en estrategias para retener al talento de la organización. El peso económico y profesional que produce para una empresa perder frente a la competencia a profesionales que realizan una labor significativa resulta cada vez más prioritario.

Realizando un proyecto para una empresa de tecnología, el cual busca medir el nivel de satisfacción, motivación y proyección posible de los trabajadores en el lugar de trabajo al fin de retener al mejor talento. No resulta extraño, los profesionales del mundo de la tecnología se mueven con una tremenda velocidad a nuevas oportunidades laborales, son bastante requeridos en la actualidad y todo indica que son de las posiciones más deseadas para el futuro también.

Trabajando en este proyecto me pregunté “¿Por qué no podríamos retener el talento político haciendo algún tipo de intervención?”

Reflexionando que si nos enfocamos en el talento meramente técnico y por experiencia en un puesto de trabajo, no existe gran diferencia. De hecho resulta muy costoso para cualquier organización, perder al talento que ha ganado una experiencia considerable en una posición específica. Empezar todo de cero, enseñarle a alguien nuevo requiere tiempo, dinero y mucho esfuerzo que no siempre es justificable.

Sin embargo, pareciera ser que en el mundo de la política existe otra variable a reconocer y que tiene mucha fuerza: La Confianza. Así tal cual como existe en el mundo de las empresas en ciertas posiciones, no podemos olvidar que ciertos cargos requieren de esa lealtad para poder ejercer lo mejor posible. Claro que existe el problema del nepotismo. No podemos caer en propiciar y fomentar aquello. Pero tampoco desconocer que ciertos cargos requieren una confianza de equipo, que va más allá de lo técnico.

Pero bien, integrando aquello. ¿Se podría generar una intervención en el mundo político?. La respuesta a mi parecer es: propuesto que sí. Por ejemplo a través de un instrumento adaptado a “Entrevistas de Permanencia o Stay Interviews” podríamos dar cuenta de que trabajadores podrían permanecer en ciertos puestos, que se sienten motivados

y se proyectan más allá de un cambio de gobierno.

Podríamos medir cuantitativa y cualitativamente a través de entrevistas psico laborales el compromiso de las personas con su trabajo y de esta forma evitaríamos perder el talento, personas que han desarrollado un trabajo con calidad y en optimas condiciones. No se tendría por qué “tener que empezar desde cero” cuando existen cambios de gobierno.

¿Sería revolucionario? Claro que sí, pero más allá de eso, sería una solución practica en miras a propiciar una gestión más efectiva y con calidad que traerá beneficios para las y los participantes de nuestra sociedad cívica.



Michel Landabur
Director General de
LANDABUR Consulting.



NESPRESSO® VERTUO MACHINES

SIGNATURE STARBUCKS® COFFEE & ESPRESSO CAPSULES



STARBUCKS AND THE STARBUCKS LOGO ARE USED UNDER LICENSE BY NESTLÉ. THE NESPRESSO® TRADEMARK IS A REGISTERED TRADEMARK OF SOCIÉTÉ DES PRODUITS NESTLÉ S.A. THE DESIGN OF THE NESPRESSO CAPSULES AND CARTON IS THE TRADE DRESS OF SOCIÉTÉ DES PRODUITS NESTLÉ S.A. AND USED WITH PERMISSION. PIKE PLACE IS A REGISTERED TRADEMARK OF THE PIKE PLACE MARKET PDA, USED UNDER LICENSE.



Nulidad de la elección del municipio de Iliatenco

por violencia política
contra la mujer por razón de género



Las mujeres hemos tenido que recorrer el camino más largo para que se reconozcan nuestros derechos y libertades en igualdad de condiciones y en plenitud de garantía y respeto, lo que ha incluido la construcción de nuestra ciudadanía, la deconstrucción de dogmas estereotipados de los que los otros esperan que seamos o que hagamos, y la posibilidad de ser protagonistas y no solo espectadoras de la vida pública.

En México, ciudadanía para las mujeres llegó de la mano de la reforma constitucional de 1953, sin embargo, durante cuarenta años nuestra participación política fue más bien simbólica, y así, llegamos al diseño de las cuotas de género, que en la reforma legal de 1993 se introdujeron como recomendación para convertirse en obligación de los partidos políticos tras la reforma legal del 2002.

Frente a las cuotas empezaron a desplegarse las resistencias en forma de fraude o simulación: desterrando las candidaturas de mujeres a distritos perdedores o registrando fórmulas con mujeres propietarias y hombres

suplentes, con la consiguiente renuncia de las primeras, caso de llegar a obtener el escaño.

Hoy, esas resistencias confluyen en la violencia política contra la mujer por razón de género que ha sido definida en la jurisprudencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación como toda acción u omisión que se dirige en contra de una mujer por ser mujer, siendo el elemento de género el núcleo fundamental para establecer la conducta que va a tener un impacto diferenciado y desproporcionado en la afectación de los derechos político-electorales de las víctimas.

De allí la relevancia de la sentencia SUP-REC-1861/2021, dictada hace pocas semanas, en la que se confirma la nulidad de una elección municipal por la acreditación de actos determinantes, graves y generalizados de violencia en contra de una candidata, por el hecho de ser mujer.

Los actos consistieron en pintas y mantas con frases denigrantes tales como: “Las viejas no sirven”, “Las mujeres no saben gobernar”, “Ni una vieja más en el poder”,

“Es el tiempo de los hombres”, lo que nos habla de una violencia simbólica, que niega la capacidad de la mujer en lo público, con la pretensión de relegarla a lo doméstico.

Aunque en este caso no se acreditó la atribuibilidad, se consideró que lo determinante era la existencia de las conductas y su exposición al electorado, con la consiguiente vulneración de principios constitucionales como el de igualdad, no discriminación, equidad y certeza del voto. El impacto en el electorado se evidenció con la mínima diferencia de 0,97% de los votos entre el primero y el segundo lugar.

Finalmente, con dicha sentencia hemos asistido a la imposición de una sanción ejemplar como respuesta al enorme desafío que nos plantean la discriminación y violencia, no solo como personas, sino también como sociedad.

Wendy Jarquín

Profesora-Investigadora de la Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.





VERSACE
EROS
EAU DE PARFUM

VERSACE EROS

THE NEW EAU DE PARFUM



UN MUNICIPIO MODELO, SIN CORRUPCIÓN, ¿ES POSIBLE?

La realidad municipal de un país pluricultural como el nuestro, con más de 2,469 municipios y 16 demarcaciones territoriales (Alcaldías de la CDMX), nos plantea un debate de fondo. ¿En realidad todos los municipios son iguales?, la respuesta evidente es no, el mismo Art. 115 constitucional prevee que los municipios podrán celebrar convenios con sus estados, para que apoyen en algunas funciones, debido a que el

constituyente fue consciente de dicha desigualdad.

Ante la imposibilidad de que existan organismos intermedios que coadyuven para compensar la desigualdad, ésta se agrava. Hay municipios con apenas 81 habitantes que ocupan 30 casas, como Santa Magdalena Jicotlán, en el estado de Oaxaca, o como Tijuaba con 1 millón 922 mil 523 habitantes. Definitivamente la desigualdad es evidente y la racionalidad nos lleva a reflexionar sobre el modelo municipalista que hoy tenemos vigente. Por que no repensar la existencia de organismos intermedios que ayuden a desarrollar los municipios que lo requieran, proporcionando servicios de calidad al ciudadano y acabando con los casicazgos locales que “tanto daño le hacen al pueblo bueno”...sic (sic erat scriptum).

Resaltado lo anterior, es importante entender que las mejoras que hoy se promueven en el debate público moderno en relación a una nueva gestión pública municipal, aplicaría a no más de 100 municipios que realmente pueden intentarlo, de los 2,469 y 16 alcaldías de la CDMX. Dicho debate versa sobre procesos o gestiones automatizadas on line and paperless, sin duda, mucho ayudaría a focalizar la gestión municipal y a mejorar los tiempos de respuesta de los trámites municipales con atención más rápida y oportuna, disminuyendo en cierta forma la corrupción y desden con que muchos

municipios tratan a sus ciudadanos.

No se trata tan solo de cuantos servicios públicos les autoriza la constitución federal o las constituciones locales, o cuantas ideas grandelocuentes se tengan para percibirse cercano al ciudadano, sino de que dichos servicios públicos sean proporcionados realmente y éstos sean de calidad. La tendencia moderna nos ha llevado a privatizar diversos servicios: agua y drenaje, recogida de basura, alumbrado público, etc. Y los servicios que proporciona la autoridad tampoco estan ajenos a fuentes endógenas y exógenas de corrupción exponencial. La pregunta correcta es ¿quien o como se supervisa la prestación de estos servicios publicos municipales.? ¿Y que consecuencias hay si los prestan mal o no los proporcionan?

El plantemiento que les propongo en éstas líneas, no sólo va en el sentido de fortalecer los procesos de gestión y prestación de servicios con sistemas de gestión cerrados y protegidos con blockchain, que mucho ayudaría para saber la numeralia de gasto, inversión, atención ciudadana, tiempos de respuesta, rezagos, etc. Imagine esto implementado en un municipio como Tijuana o Monterrey. Daría mucho que hablar, dicha tecnología esta al alcance y prácticamente de costo cero para el municipio. Con lo anterior se lograría una mayor transparencia y respuestas oportunas a la ciudadanía, seguramente se

fortalecerían las finanzas municipales y la satisfacción de la población.

¿Pero que pasa con la corrupción? El término corrupción nace del latín «corruptio» y su significado tiene que ver con dañar, pervertir, sobornar o causar depravaciones a una o más personas. “En un sentido más analítico se puede decir que la corrupción significa el incumplimiento de manera intencionada del principio de imparcialidad con la finalidad de extraer de este tipo de conducta un beneficio personal o para personas relacionadas.” Esta seguiría vigente en los contratos de adquisiciones, en las condonaciones de multas, en el pago de predial, en los permisos de construcción, etc. Pero que tal si ahí tambien aplicamos procesos de gestión basados en blockchain, públicos y transparentes.

¿Y si además ponemos en el centro del enfoque al funcionario, sus finanzas globales y la de sus familias?, ¿qué tal si decidimos acabar con la opacidad del funcionario y hacemos público su modos vivendi?.

Esta es una idea q les platicaré en un próximo artículo.



Carlos De la Cruz

Consultor político. Fundador de la Maestría en Prospectiva Estratégica de la EGAP.



Mercedes *me*

A veces, puedes tenerlo todo.

Nueva GLS mild-hybrid 2020.

Como ninguna otra, reúne todo el espacio y la versatilidad que necesita tu familia gracias a su diseño completamente renovado, redefiniendo los estándares de lujo, confort y seguridad que solo Mercedes puede brindar.

Mercedes-Benz SUVs. All kinds of strength.



Mercedes-Benz
The best or nothing.



Las imágenes que aquí aparecen son usadas como referencia. Consulta especificaciones de los vehículos en www.mercedes-benz.com.mx o en tu Distribuidor Autorizado. "Mercedes-Benz" y "Mercedes me" son marcas de Daimler.

Deseo poder, con todos los demás, saber lo que sucede en la sociedad, controlar la extensión y la calidad de la información que me es dada. Pido poder participar directamente en todas las decisiones sociales que pueden afectar a mi existencia, o al curso general del mundo en el que vivo. No acepto que mi suerte sea decidida, día tras día, por unas gentes cuyos proyectos me son hostiles o simplemente desconocidos, y para los que nosotros no somos, yo y todos los demás, más que cifras en un plan, o peones sobre un tablero, y que, en el límite, mi vida y mi muerte estén entre las manos de unas gentes de las que sé que son necesariamente ciegas.

Cornelius Castoriadis, 1975 ¹



Territorios Inteligentes

EN BUSCA DE LA REALIDAD PERDIDA.

¹ Cornelius Castoriadis, 2007. *La institución imaginaria de la sociedad*. Buenos Aires: Tusquets.

La palabra inteligencia proviene del latín *intelligentia*, vocablo compuesto por el prefijo *inter*, que significa entre; el verbo *legere*, que se refiere a escoger, separar o leer; y el sufijo *ia*, que indica cualidad. De esta forma, la inteligencia sería la cualidad de separar o escoger una entre varias cosas o de leer entre líneas o textos. Es decir, la capacidad de conocer, decidir y actuar.

Podemos decir, sin entrar en demasiadas complejidades filosóficas, que lo que buscamos conocer en primera instancia es la realidad, algo que “en verdad” pueda afirmarse de lo que existe alrededor o en nosotros mismos. No porque podemos decir que aquello que existe es verdadero o falso: la realidad se limita a ser lo que es, a ser real. De lo que sí podemos decir es que es verdadero o falso, es de la aprehensión o apropiación que hacemos de lo real mediante su conocimiento, aunque en sentido estricto, el conocimiento, para serlo efectivamente, tendría que ser “verdadero”, es decir, adecuarse con aquello conocido.

Así, el conocimiento sería la forma que tenemos de acceder a cuanto existe, lo que nos permitiría orientarnos en el mundo y construirlo. El objeto de la inteligencia parecería entonces estar referido a encontrar pistas que nos ayudaran a determinar “qué tan verdaderas” son nuestras representaciones de la realidad, o,

dicho de otra forma, “cuánta verdad” hay en nuestro acceder al mundo, de forma tal que pudiéramos asegurar nuestra supervivencia en el mismo y, más aún, la de nuestros cercanos.

Cuando hablamos de “territorios inteligentes”, nos estaríamos refiriendo entonces a la capacidad de las personas, organizaciones e instituciones de una región determinada para la generación sistemática de conocimiento del entorno en toda su complejidad y sus relaciones e implicaciones, considerando además una visión compartida de futuro, de manera tal que los actores regionales puedan desarrollar los comportamientos y acciones que respondan oportunamente a la realidad en su dinamismo, derivando en la creación de valor o el bienestar colectivo.

Es un hecho que la economía actual se apoya fuertemente en el conocimiento y los avances tecnológicos. Sin embargo, el crecimiento de un entorno informativo más libre y colaborativo parece verse obstaculizado en al menos un par frentes. Por una parte, la economía basada en el conocimiento busca racionalizar el acceso y el uso de la información y del conocimiento bajo criterios de mercado. Por otra parte, actualmente enfrentamos un caos en el llamado ecosistema informativo, crecientemente digital, no sólo por la gran cantidad de datos e información que se generan a diario, sino por las nuevas formas que, quizá de manera

inadvertida, tenemos de conceptualizar y experimentar aquello a lo que llamamos “verdad”, ya no como algo que se interpreta según su adecuación con lo real, sino como algo que meramente se asume “verdadero” a partir de lo que reproducen en segundos millones de puntos interconectados por todo el mundo, pero que producen muy pocos, usualmente las grandes empresas tecnológicas y de contenidos, las llamadas Big Tech, y cuya fuente original es en gran medida anónima y algunas veces incluso sospechosa de participar de estrategias de marketing, persuasión o propaganda.

¿Cómo podemos entonces hablar de una inteligencia territorial o colectiva? ¿Puede ocurrir como un fenómeno independiente y espontáneo a partir del mero acceso a la información disponible?

A que la mayoría opina que no, que hace falta un método, que nos lleve, antes que nada, a recuperar la capacidad de separar o escoger una entre varias cosas o de leer entre líneas o textos. De desarrollo territorial y bienestar colectivo hablamos después.

Ana Guzmán
Directora General
de INTERPRENDE



Esquire

MEN'S JEWELRY



EXCLUSIVELY AT



La Responsabilidad de enseñar a pensar



El arte de pensar es una de las principales facultades de todo ser humano. Desde sus inicios como ser inteligente y ser social, la especie humana se ha diferenciado del resto de especies precisamente por comunicarse con sus semejantes en un lenguaje universal, común y diferenciado según el territorio, las costumbres y desarrollos culturales, científicos y tecnológicos. Estos últimos, requieren del rigor epistemológico de las disciplinas o áreas del conocimiento y comunidades a quienes se dirigen y comparten saberes, inquietudes y nuevas formas, tendencias o avances. En 2008, el catedrático español de ética de la UNED, la universidad Laguna, Tenerife y Autónoma de Barcelona, Javier Muguerza (2008), al referirse sobre Ética y Política destaca las inclinaciones metodológicas de Max Weber cuando afirma:

“La ética de la convicción y la ética de la responsabilidad no son sino dos tipos ideales que en la realidad no se dan nunca en estado puro ni separadamente sino entremezclados entre sí”.

La pregunta que uno podría hacerse entonces es, ¿están siendo responsables los dirigentes, líderes u orientadores de

las presentes y futuras generaciones cuando lo hacen de manera crítica, realista o populista? La respuesta giraría en torno al grado de honestidad e intereses que represente y al grado de incertidumbre que exista.

La incertidumbre se asocia al proceso de toma de decisiones, sea individual o colectiva (institucional, político o empresarial). También el pensar, está asociado a la supervivencia, por lo que se podría concluir que es un proceso racional, pero cuando se actúa en forma contraria hablamos entonces de irracional, es decir de emociones puras (sentimientos, reacciones o instintos, y, en el peor de los casos, bajo intereses particulares). El proceso de enseñanza-aprendizaje en todos los niveles y escenarios, no ha sido cambiado según las nuevas realidades y contextos, sino ajustado de a poco. Sin embargo, los avances técnico-científicos parecen demostrar lo contrario, en especial en las telecomunicaciones, big data e inteligencia artificial con un claro ganador, la predicción o algoritmos que posibilitan conocer la tendencia en gustos y preferencias de los usuarios y la anticipación en un mar enorme de datos que compiten, controlan y enredan a los más astutos e inteligentes, al punto que ya se habla de guerras cibernéticas. Como afirma el nobel de economía Daniel Kahneman, Pensar rápido, pensar despacio: “el núcleo de la ilusión es que creemos entender el pasado, lo cual supone que también el futuro puede conocerse, pero la verdad es que entendemos el pasado menos de lo que creemos. Saber no es la única palabra que fomenta la ilusión” (Kahneman, 2017), el lio está en el creer.

Para concluir, Dobelli (2012) argumenta que el arte de pensar implica por ejemplo

no hacerle caso al pasado y lo destaca como “La falacia del coste irrecuperable (sunk cost fallacy)”, muy utilizado en las ciencias empresariales, la administración pública, la academia, y el juego especulativo de bolsa de valores. En otras palabras, cuando se ha invertido mucho dinero, tiempo, tecnologías, esfuerzos y energía para la realización de algún proyecto, programa o política pública, se tiende a caer en el error de no querer abandonarlo cuando existen evidencias y hechos irrefutables de hacerlo, después de todo cada quien se encuentra en su zona de confort. Dobelli (2012) toma como ejemplo la lógica de los comisionistas de bolsa, “si la cotización de una acción se encuentra por encima del precio de compra, se vende. Eso es irracional. El precio de compra no debe jugar ningún papel. Lo que cuenta es únicamente la perspectiva de la futura evolución de la cotización de inversiones alternativas” (Dobelli, 2012). Por supuesto que esto también es refutable sobre todo si lo que se quiere es ganar como juego y riesgo, y, no como un deber, el del empresario responsable y confiable.

La responsabilidad de la educación superior en un Estado de derecho tiene que ver con legitimidad, acción comunicativa y democracia radical, tal como lo plantea Habermas. El profesor de la Universidad Nacional de Colombia, Oscar Mejía Quintana, en su análisis sobre Habermas destaca lo siguiente: “el proceso de racionalización occidental se revela como un conflicto de ámbitos socio-culturales o, en otras palabras, como un choque de sociedades. Por un lado, se encuentra la sociedad tradicional, caracterizada por

una economía agrícola, un Estado centralizado, una técnica incipiente, una cosmovisión unitaria y un tipo de legitimación fundamentada en un marco institucional compuesto por el conjunto de normas, valores y tradiciones que orientan las interacciones lingüísticamente mediadas de la comunidad” (Mejía Quintero, 2008).

De ahí la urgencia de volver a la esencia del maestro, enseñar de manera crítica y estructurada aporta y fortalece a los educandos, a la academia, a la economía y a la sociedad en su conjunto, se convierte en una oportunidad de cambio o de reflexión para todos, y no de un simple seguidor, subordinado o dependiente que solo cumple órdenes sin sentido ni ética. Para crecer y desarrollarse se necesitan el diálogo, debate y la oposición.

Luis Jair Pacheco

Profesor asociado
ESAP – Colombia
Miembro de la red colombiana
de Geopolítica



BUILT FOR THE ICE DIVER
PROSPEX

40th
Anniversary
SEIKO



© 2021 Seiko Watch of America. SPB261, SPB263, SPB265

SEIKO
SINCE 1881

Medios, heurística y sesgo de negatividad



Por lo general, la mayoría de las personas suelen percibir el mundo de forma pesimista, como un lugar cada vez más violento, peligroso, dramático y empobrecido. Esta percepción es frecuentemente avivada y fortalecida por los medios de comunicación.

Steven Pinker, un afamado psicólogo cognitivo experimental de la Universidad de Harvard ha señalado al respecto que: “ya se sabe que el periodismo tiene un sesgo de negatividad, siempre tenemos más titulares contando malas noticias que buenas”.

Los medios de comunicación -usando a las redes sociales como vehículo adicional- son nuestros proveedores dominantes de información, y los individuos tienden a utilizar dichas fuentes – posiblemente sin contrastarlas – para configurar sus propias percepciones de la realidad y dar soporte inmediato en la toma de decisiones del día a día, sin saber que probablemente esas expectativas han sido deformadas



por la frecuencia y la intensidad emocional de los mensajes que nos llegan por múltiples vías.

A los seres humanos no nos resulta cómodo el analizar y decidir sobre la base de la complejidad, es decir, nos cuesta mucho trabajo usar la energía mental para contrastar, verificar, evaluar, etc., de forma permanente la información de la que disponemos. Muy por el contrario, se nos hace más fácil echar mano de aquellos ejemplos que están rápidamente disponibles en nuestra memoria.

Usamos atajos mentales como una manera de simplificar nuestro proceso de adopción de decisiones. A esto se le denomina “heurística de disponibilidad”.

Como acertadamente dijo el psicólogo social Scott Plous: “Cuanto más accesible sea un suceso, más frecuente y probable parecerá; cuanto más viva sea la información, más convincente y fácil de recordar será”.

El desarrollo de este tipo de sesgo depende mucho de los medios de comunicación y las redes sociales. Es por ello que corremos el riesgo adoptar una sobrevaloración de muchas situaciones y acontecimientos producto de la información que consumimos a través de los medios. Un ejemplo sencillo de sobrevaloración lo podemos ver en el caso de un sujeto que fallece víctima de un ataque de tiburón en una playa muy famosa y recurrida. Los medios de comunicación enfatizan lo sucedido de forma reiterativa, creando pánico social, eso hace que recordemos con facilidad -pero con miedo- lo sucedido si nos toca estar en la misma playa una semana después del lamentable hecho. Lo que no se nos viene a la mente para nuestra tranquilidad, es que no son frecuentes las muertes por tiburones, ya que solo

fallecen alrededor de 10 personas en el mundo al año por este motivo.

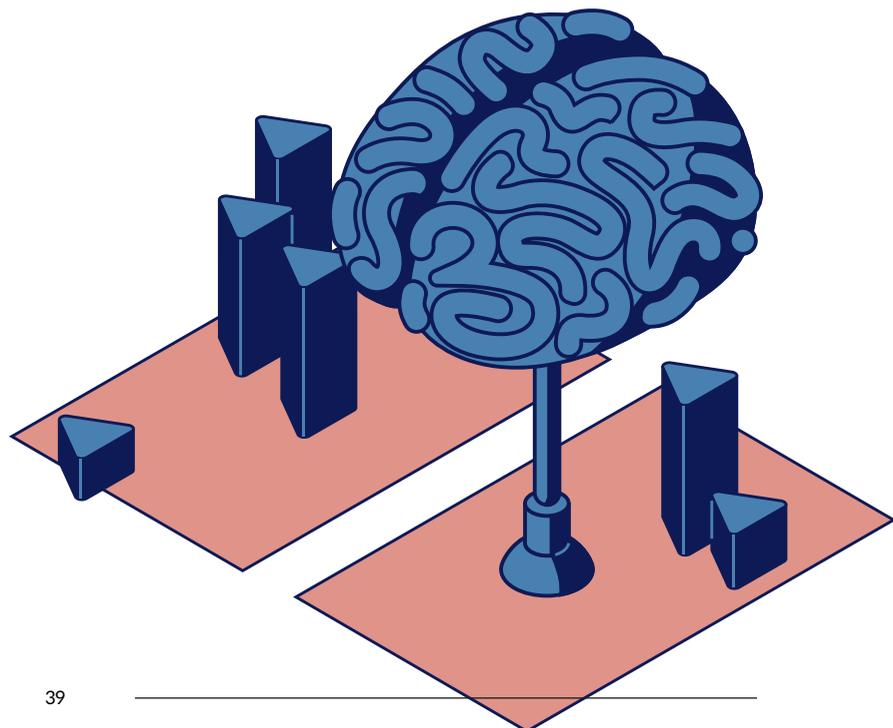
Volviendo a lo afirmado por Pinker en un inicio, con respecto a que el periodismo posee un sesgo de negatividad, que afecta de forma directa a la captación de información, con la cual damos forma y figura a nuestras opiniones, los estudios que realizó el neurocientífico John Cacioppo son medulares en la comprensión de dicho fenómeno. Cacioppo expone que existe una hiperreactividad cerebral ante lo negativo, es decir, los estímulos cerebrales ante aquello que es negativo son más llamativos y poseen mayor activación cerebral, en comparación con lo positivo.

El sesgo de negatividad resulta una herramienta útil para la atracción de audiencias por parte de los medios, máxime en tiempos de la era digital, en donde el tráfico en los portales de internet y los clicks en las aplicaciones son monetizadas y rentabilizadas. Las noticias suelen ser presentadas con el ánimo de satisfacer un deseo neuronal de las personas. Lo anterior, en detrimento de una oferta plausible de evidencia sólida y verificable, ¡sin sesgos!



Erick Lobo

Consultor, Director General
de Politics & Government Consulting





GREAT PROJECTS ARE BUILT WITH GREAT PARTNERS

Over 25 years of experience developing
and operating Industrial Parks in Mexico.
Constantly innovating while building
high-end buildings and strong
relationships

T. (81) 8173-1300 ext.1394
industrial@stiva.com

stivaindustrial.com

 [/stivaindustrial](https://www.linkedin.com/company/stivaindustrial)



PARLAMENTO ABIERTO, ¿PARA QUÉ?

La exigencia de la ciudadanía y el desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación están impactando la manera en que la gente participa en los asuntos de interés público. Esta transformación ha llegado al Congreso, replanteando la relación entre legisladores y representados, y abriendo nuevos canales de participación, como el Parlamento Abierto.

En la democracia, la participación ciudadana es un pilar fundamental que trasciende el sólo votar por representantes, sino que pretende involucrar al ciudadano en la vida política del país y en la toma de decisiones públicas.





En los últimos años, la atención se ha centrado en fortalecer los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas.

El Parlamento Abierto se alinea a dichos objetivos. De acuerdo con ParlAmericas, éste se entiende como “una nueva forma de interacción entre la ciudadanía y los poderes legislativos que fomenta la apertura y transparencia de los parlamentos, con el fin de garantizar el acceso a la información pública, la rendición de cuentas, la participación ciudadana y altos estándares de ética y probidad en la labor parlamentaria”.

Este ejercicio en el que se abren las puertas a la ciudadanía para intervenir en los procesos parlamentarios y en la construcción de la agenda, toma mayor relevancia cuando se consideran los resultados de la Encuesta Nacional de Cultura Cívica 2020, en la que se establece que en México sólo el 2.5% de la población confía en los partidos políticos, y sólo el 2.7% tiene confianza en los diputados federales y senadores.

En este contexto es necesario involucrar al ciudadano y hacerlo participe de una manera efectiva y no sólo simbólica; abrir las puertas del parlamento es permitir que la ciudadanía sea el actor central en los procesos que se llevan a cabo en las Cámaras, de manera que se les escuche y considere, que en los debates se incluyan sus inquietudes, problemáticas, puntos de vista y propuestas.



El reto es aminorar la brecha que existe entre representados y representantes, poniendo en el centro de la agenda al ciudadano y no al partido político. Es fundamental generar confianza en el trabajo que realiza el Congreso y, para ello, no se puede perder de vista que uno de los pilares del Parlamento Abierto es la integridad y responsabilidad en el accionar de los participantes.

Actualmente, ante diversos temas polémicos, tanto la Cámara de Diputados como el Senado de la República han llevado a cabo ejercicios de Parlamento Abierto, en los que se ha pretendido escuchar a diferentes sectores de la sociedad civil a fin de discutir la creación de nuevas leyes o la reforma de las existentes. Este ha sido el caso, por ejemplo, de las modificaciones en materia de

etiquetado frontal nutricional y de la regulación sobre cannabis.

No obstante, es necesario revisar y evaluar los mecanismos y resultados de los Parlamentos Abiertos realizados, a fin de identificar si éstos han cumplido las finalidades o han sido sólo canales de expresión paliativos ante una creciente demanda de participación ciudadana y ante la presión social que implica la transparencia y rendición de cuentas.

Además, debe considerarse que la actividad parlamentaria no se limita a lo legislativo; es decir, los diputados y senadores tienen otras responsabilidades aparte de hacer y modificar leyes, entre las que están las funciones administrativas, de control, presupuestarias, diplomáticas, entre otras. Por tanto,

el Parlamento debe abrir sus puertas de manera transversal e involucrar a la ciudadanía no sólo en los procesos que pueden tener reflectores, sino en la integralidad de las actividades.

El uso de la tecnología es un área de oportunidad para lograr acercar a los representados con los legisladores y con la toma de decisiones. El Parlamento Abierto plantea retos para los que la ciudadanía está preparada y la experiencia internacional ha demostrado que la voluntad política lo puede hacer realidad. El fortalecimiento de la democracia así lo requiere.

Stephany Cisneros
Coordinadora de oficina en
Senado de la República.



SONORA GRILL® PRIME



NO ES UN REGRESO, ES EL
INICIO DE UNA NUEVA ERA

*Porque somos
Prime.*

CDMX · GUADALAJARA · MONTERREY · PUEBLA · VALLARTA · PLAYA DEL CARMEN · METEPEC

SONORAGRILLPRIME.COM



About Love
TIFFANY & CO.



CONTRASTES Y ACUERDOS EN AMÉRICA LATINA FRENTE A LA CELAC.

El pasado 18 de septiembre México se constituyó como el referente en la región latinoamericana donde se esgrimió un nuevo esfuerzo por construir una Agenda Regional, dentro de este encuentro de la CELAC, organismo creado en 2010, donde un dato a destacar es que EE. UU. y Canadá no tienen membresía, se pusieron en la mesa y en el debate de la discusión temas sensibles que representan hoy en esta tercera década del siglo XXI un reto para todos los países que integran América Latina y el Caribe.





El pasado 18 de septiembre México se constituyó como el referente en la región latinoamericana donde se esgrimió un nuevo esfuerzo por construir una Agenda Regional, dentro de este encuentro de la CELAC, organismo creado en 2010, donde un dato a destacar es que EE. UU. y Canadá no tienen membresía, se pusieron en la mesa y en el debate de la discusión temas sensibles que representan hoy en esta tercera década del siglo XXI un reto para todos los países que integran América Latina y el Caribe.

En este escenario, es importante destacar lo siguiente; dentro de la agenda regional y el discurso político - diplomático, aún se vislumbran grandes retos que hoy frente a un escenario post COVID-19, la desigualdad, marginalidad, pobreza, migración, seguridad sanitaria, seguridad humana, son temas vigentes que representan hoy grandes retos para los 33 países que son parte de nuestra región.

Pese a los contrastes de cada país, se observa una voluntad por lograr una mejor integración que permita el fortalecimiento en la comunicación política y elevar los niveles de acuerdos para pasar del discurso diplomático a la construcción de una agenda regional que permita generar resultados en acciones concretas, pero sobre todo en la construcción de Políticas Públicas frente a los grandes retos que representan los temas que laceran sensiblemente

a nuestras sociedades que reclaman día a día una respuesta correcta de todos los actores políticos al frente de los diferentes gobiernos latinoamericanos.

Dentro de este escenario se destacó la preocupación por buscar acuerdos de vinculación institucional que permitan lograr una reactivación mejor de las diferentes economías, para mitigar los altos niveles de vulnerabilidad social, tema que se ha constituido como un punto de quiebre para el crecimiento y desarrollo de países que tuvieron un impacto negativo frente a esta gran crisis sanitaria, generada por el COVID-19, hecho que se refleja en los avances de seguridad sanitaria (anexo 1).



Fuente: Observatorio COVID-19 de la CEPAL, con base en ourworldindata.org

Asimismo, debemos reconocer que de no lograrse los acuerdos estratégicos en la región, nuestras economías seguirán en un modelo de dependencia, frente a la posibilidad de generar un nuevo modelo de integración real para superar una desigualdad que ha prevalecido a lo largo de la historia, donde se observa aún una gran dependencia en materia comercial y económica con países de mayor desarrollo.

Dentro de lo destacable de este encuentro de la CELAC están los siguientes acuerdos:

- Crear la Agencia Latinoamericana y Caribeña del Espacio (ALCE), cuyo tratado constitutivo fue firmado en julio de 2021 y el Fondo de Respuesta Integral a Desastres para enfrentar el impacto del cambio climático.

- Se aprobó el plan de autosuficiencia sanitaria presentado por la CEPAL y ONU, para disminuir la dependencia de medicinas de la región. El plan tiene 7 líneas de acción, entre ellas, la plataforma regional de ensayos clínicos, consorcios para desarrollo y producción de vacunas, un mecanismo regional de compra de vacunas y flexibilidades para acceder a propiedad intelectual.

- Se manifestó la condena a la agresividad de EE. UU. contra Cuba y al bloqueo.

- Se expuso una propuesta de producir lo que la región consume, aprovechar recursos humanos, naturales y estratégicos, mediante políticas redistributivas centradas en la justicia social.

- Se hizo un llamado al FMI para que flexibilice condiciones de deuda y financiamiento, y condone y reduzca deuda ante la crisis económica agudizada por la pandemia de COVID-19.

- Se rechazó a la intervención en asuntos políticos y económicos de los Estados, llamando a dirimir conflictos por la vía del diálogo e instando a organismos neutrales, en particular, de la ONU.

- Se planteó apearse al Acuerdo de París y sus compromisos de reducción de emisiones para combatir el cambio climático.

- Se propuso la urgente organización de proyectos y acciones conjuntas para mitigar el cambio climático.

- Se planteó un llamado para construir proyectos conjuntos que logren combatir el crimen organizado.

- Y finalmente se propuso la elaboración de un plan regional para la seguridad alimentaria con la FAO.

Los pendientes que no estuvieron en la Agenda de la CELAC, fue el tema migratorio que es un punto urgente para ser incorporado dentro de los acuerdos en América Latina y el Caribe, tema que hoy reclama de una atención especial.



Rogelio Rodríguez Rodríguez
Presidente del Instituto Euro-latinoamericano
de Políticas Públicas para América Latina (IEPPAL)
y Director General del Centro de Estudios
para el Desarrollo de Proyectos Sociales (CEDPROS).



— ESTD 1846 —

Dewar's®

“MINDS ARE LIKE PARACHUTES,
THEY FUNCTION BETTER WHEN OPEN”

— *Tommy Dewar*



STAY CURIOUS

QUENCH YOUR CURIOSITY AT DEWAR.S.COM
& DISCOVER OUR RANGE OF FINE WHISKIES



ESTD 1846
Dewar's
BLENDED SCOTCH WHISKY
Aged 12 Years
The Ancestor
— TRUE SCOTCH —
Married In Oak Casks
PRODUCT OF SCOTLAND

ESTD 1846
Dewar's
BLENDED SCOTCH WHISKY
Aged 15 Years
The Monarch
— TRUE SCOTCH —
MADE FROM SPECIALLY SELECTED SINGLE MALT AND SINGLE GRAIN WHISKIES; MARRIED IN OAK CASKS.
PRODUCT OF SCOTLAND

ESTD 1846
Dewar's
BLENDED SCOTCH WHISKY
Aged 18 Years
The Vintage
— TRUE SCOTCH —
Married In Oak Casks
PRODUCT OF SCOTLAND

John Dewar & Sons
PERTHSHIRE, SCOTLAND
AGED IN HAND SELECTED

John Dewar & Sons Ltd
PERTHSHIRE, SCOTLAND
HIGHLAND MALT SCOTCH WHISKIES
ABERFELDY | MACDUFF | ROYAL BRACKLA

John Dewar & Sons Ltd
PERTHSHIRE, SCOTLAND
HIGHLAND MALT SCOTCH WHISKIES
ABERFELDY | MACDUFF | ROYAL BRACKLA



Quintana

LA JOYA DE LA CORONA

El sexenio del gobernador del estado de Quintana Roo, Carlos Joaquín González ya se encuentra en su recta final, y es bien sabido que durante su gobierno no hubo la formación de sucesores para el estado a lo que se suma su nula intervención en estos temas, lo cual es aplaudido por el actual presidente de México.



PARA LA 4T Y AMLO

¿Por qué Quintana Roo?

Quintana Roo genera el mayor PIB en materia de turismo, además posee el aeropuerto a nivel nacional con más conexiones internacionales, superando al de la Ciudad de México.

Asimismo, tiene a los tres destinos turísticos nacionales más buscados a nivel mundial que son Cancún, Playa del Carmen y Tulum y el tercer país más visitado

del mundo (según la Organización Mundial del Turismo para el año 2020). El tráfico de turismo que

recibe la entidad, aún en pandemia, está en promedio en los 500 vuelos diarios (de acuerdo a información del Aeropuerto Internacional de Cancún), con una ocupación hotelera por encima de lo permitido por las autoridades, por lo tanto, a pesar de tener los número más altos de Covid-19, Quintana Roo continúa en auge de crecimiento e inversión principalmente en los lugares donde tendrá presencia el Tren Maya, ya que los costos de los terrenos y propiedades rebasa precios por encima de los 200 a 600 dólares el metro cuadrado.

¿Y por qué es la Joya de la 4T?

En las elecciones pasadas en Quintana Roo, la coalición “Juntos Haremos Historia” dirigida por el partido de Morena arrasó con la mayoría de presidentes municipales electos o reelectos a excepción de Isla Mujeres, Bacalar y Solidaridad, en este último ayuntamiento se encuentra Playa del Carmen, lugar donde la alcaldesa que intentó reelegirse traicionó la colectividad del plan y quedó en manos de gente allegada al actual gobernador (¿coincidencias o negociaciones?), lo

cual no es ninguna sorpresa si vemos la importancia de los proyectos que se avecinan en el destino.

Entre líneas se puede ver una callada y discreta operación del presidente de la nación mediante el partido Morena, por medio de sus coterráneos y personas de suma confianza.

Resulta que la entidad albergará los tramos más importantes del Tren Maya, así como el nuevo aeropuerto Civil-Militar en Tulum, que fue asignado un presupuesto de más de 200 millones de pesos, para su construcción e inauguración en 2023, asimismo, la construcción se encuentra a cargo del ejército mexicano, así como el tramo del tren maya de Cancún-Tulum.

Para AMLO, es de suma importancia blindar el sur/sureste de México con sus proyectos, y para ello no ha escatimado en recursos y personas de su confianza, con lo que está asegurando la presencia militar fija en la nueva base, aunada a la ya existente de la zona continental de Isla Mujeres (cerca de la intersección que hará el tren de Mérida-Cancún).

Más allá de eso, el próximo año se llevarán a cabo la elección más importante para Quintana Roo, para la cual también AMLO ya tiene su alfil listo y encarrerado para una contienda que ya tiene ganada el partido Morena en la entidad, no importa cuál sea el candidato, y con

esto garantizar el control de la zona sur del país, para continuar con lo establecido en sus planes para los próximos seis años, logrando que toda pueda fluir sin contratiempos.

Sin duda el proyecto del Tren Maya dará mayor auge económico y de inversión a la región, garantizando alta plusvalía a los inversionistas, así mismo, se estará dotando de una infraestructura de mayor calidad a los habitantes y turismo al tener mejores vías de comunicación, nuevas tecnologías, mayor seguridad y todo lo que conlleva esta cadena productiva.

Quintana Roo en los próximos años volverá a tener un repunte económico, alza de empleos, así como una mejor calidad de vida para su población.

Mientras todos los partidos se preocupan por el centro y norte del país, por criticar en lugar de construir, el Presidente avanza con todo lo planeado y dejando a los contras bombas de humo para que se diviertan haciendo politiquería barata, en resumen, AMLO tiene ya garantizada su permanencia y lo hace más fuerte con los votos y presencia en la zona sur, que en realidad siempre ha sido el fuerte de Morena, y sigue avanzando a las zonas centro y norte del país, garantizando paso a paso la permanencia de Morena por seis años más con oposiciones debilitadas por su misma gente.

Además de tener proyectos de crecimiento e inversión enormes que

van más allá de un proyecto socialista de nación, sin duda garantizando inversiones que darán mayor gobernabilidad, desarrollo y bienestar a las poblaciones que están siendo impactadas con este crecimiento.

Y que no se les haga raro, que el nuevo secretario de turismo que ejecute todos estos proyectos, sea el mismísimo Carlos Joaquín González; en pocas palabras, la señal del presidente indica que los dejó en su pasado, porque les está quedando grande el presente y el futuro a sus oponentes.



Juan Tinoco
Especialista en Políticas Públicas

TIME TO REACH YOUR STAR
AARON RODGERS

ZENITH-WATCHES.COM


ZENITH
THE FUTURE OF SWISS WATCHMAKING SINCE 1865



CHRONOMASTER
SPORT



Trivialidad y captura en la democracia participativa.

En un intento de resolver algunos de sus déficits, las actuales democracias representativas han venido incorporando instrumentos de participación ciudadana directa. En el caso de México, reformas más o menos recientes han introducido figuras como la iniciativa popular, la consulta y la revocación de mandato. El propósito explícito de estos mecanismos es reducir la brecha entre gobernantes y gobernados por la vía de la corresponsabilidad ciudadana en la toma de ciertas



decisiones públicas.

A simple vista, pareciera que los instrumentos de democracia directa, también llamada participativa, sirven para empoderar a los ciudadanos. Sin embargo, la sola existencia y puesta en marcha de estos ejercicios no conduce forzosamente a mejorar el funcionamiento de los sistemas democráticos, ni a acortar la distancia entre gobernantes y gobernados.

Pese a su comprensible atractivo, los mecanismos de participación directa no necesariamente producen mejores decisiones, ni resultan más democráticos que las instituciones representativas. Además, con altísima frecuencia han sido capturados por el poder y utilizados como meros instrumentos de propaganda y de legitimación política, o como arma para debilitar o perseguir a la oposición.

Al margen de la discusión de fondo sobre las bondades intrínsecas de la incorporación de figuras de participación ciudadana directa, pareciera que su éxito o fracaso depende en su mayor parte de la manera como son diseñadas

y reguladas, así como de las razones por las que se activan y la relevancia de las decisiones a las cuales se aplican. Cada mecanismo de participación tiene sus características y funciones propias, por lo que ameritaría un análisis particular. Sin embargo, esa tarea rebasa el alcance de este espacio. Me concentraré en señalar un par de aspectos centrales de su diseño y regulación en términos generales.

El primero de ellos es que, para preservar su función como instrumentos de corresponsabilidad, su activación debiera ser prerrogativa exclusiva de los ciudadanos. Permitir que sean los poderes públicos o los partidos políticos quienes decidan cuando y para qué se ponen en marcha los desnaturaliza y facilita su captura. Cuando se echan a andar desde el poder terminan por convertirse en instrumentos al servicio de este.

Adicionalmente, al menos en el caso de los mecanismos de consulta, su aplicación debiera limitarse a decisiones relevantes y altamente controvertidas. No tiene sentido consultar decisiones obvias, ni aquellas respecto de las

que exista amplio consenso o solo controversias marginales. Hacerlo contribuiría a la trivialización de estos ejercicios para terminar por condenarlos a la irrelevancia.

Veamos un ejemplo de la manera en que la captura y la trivialización amenazan con reducir a los instrumentos de participación a la categoría de arietes para socavar la democracia, más que para fortalecerla. Algún legislador de la coalición gobernante en México anunció recientemente que su partido buscaría tipificar como delitos electorales los actos tendentes a desalentar la participación ciudadana en los mecanismos de consulta, incluida la revocación de mandato.

De acuerdo con la legislación mexicana, estos mecanismos pueden ser convocados desde el poder y requieren, para gozar de eficacia obligatoria, de la participación de al menos el 40% de los ciudadanos. De allí que la abstención de participar constituya en realidad una postura frente al ejercicio mismo. Una afirmación de su irrelevancia o una negativa a legitimar decisiones preconcebidas a las que se pretenda dar un barniz

democrático, a instancias de quien detenta el poder.

En los ejercicios democráticos, incluidas las elecciones, la voluntad ciudadana no se expresa de manera binaria entre el sí y el no, o a favor o en contra de una opción determinada. Admite al menos una alternativa: la abstención como expresión de rechazo frente al ejercicio mismo o a las opciones disponibles. Criminalizar la abstención o su promoción, implica la

criminalización de la expresión de la voluntad ciudadana. Lejos de empoderar a los ciudadanos cercenaría su capacidad de decisión y constituiría una de las manifestaciones más perversas de un autoritarismo cada vez más dispuesto a utilizar el lenguaje y los mecanismos democráticos como coartada.

Roberto Martínez
Abogado, socio de la firma
Alcius Grupo Consultor.



CurryCatura

Cambio Climático.



www.currycaturas.blogspot.com



**EVERY TIME WE REINVENT TAHOE,
WE REINVENT THE CATEGORY.**

THE MOST VERSATILE AND ADVANCED TAHOE THE WORLD HAS EVER SEEN.

We started with the best-selling full-size SUV. Then we reinvented it to make it better. The All-New Tahoe. With more passenger space and class-leading cargo volume. The most advanced available suspension system in its class for exceptional on- and off-road proficiency. Plus a list of never-before-seen technology, advanced safety features and infotainment options to help you stay safe, informed and entertained on the longest journeys. The totally reinvented All-New Tahoe. Still the best. Except now, it's even better.

FIND NEW ROADS™



Entre paradojas y contrarreformas.

En plena pandemia, antes de las elecciones presidenciales en Estados Unidos, el entonces presidente Donald Trump, solicitó varias veces a la Suprema Corte de Justicia que invalidara la Ley de Cuidado de Salud Asequible (ACA, por sus siglas en inglés), promovida por Barack Obama, para brindar atención a millones de personas que no tenían cobertura de seguro médico.

Este es un ejemplo paradigmático de un caso donde el presidente en turno boicotea y busca revertir una iniciativa radical (proyecto estrella) que su predecesor gestionó ante el congreso para transformar la visión del Estado sobre una problemática de gran alcance. ¿Suena familiar?

López Obrador ha arremetido en varias ocasiones contra diversas iniciativas promovidas por sus antecesores argumentando que responden a intereses neoliberales que atentan contra la población menos favorecida. En particular, la administración actual ha intentado modificar la posición del aparato gubernamental en el sector energético.

Hay quienes señalan que el costo (y el daño) de la pandemia en México será menor que el costo que tendría la política energética de AMLO en caso de implementarse como está planteada; hay quienes dicen lo contrario, y que es necesario rescatar al país del corporativismo post revolucionario, que bajo la excusa de mayor desarrollo económico, ignoró la necesidad de una mayor inclusión social para beneficiar a todos los mexicanos.

Lo paradójico es que, aunque el tándem AMLO-Bartlett ha logrado debilitar la reforma energética respaldada por Peña Nieto, ahora requiere del apoyo del PRI para revertir lo que el propio PRI impulsó hace poco tiempo. La reforma constitucional promovida por EPN estableció el concepto de “seguridad energética” como uno de los pilares que el país debía perseguir a futuro.

Este concepto se refiere a la a disponibilidad ininterrumpida

de fuentes de energía a precios asequibles para países no productores. Sin contravenir, en apariencia, este objetivo de “seguridad”, la premisa básica de la 4T se concentra en consolidar la soberanía nacional; sin embargo los esquemas de control a través de órganos reguladores cooptados por el Ejecutivo han desincentivado la participación de actores privados y han generado mayor incertidumbre en torno a la seguridad energética –la CFE, incluso, se ha vuelto más contaminante y menos eficiente en la producción de energía.

La personalidad del presidente y su alto nivel de popularidad le han permitido impulsar el redireccionamiento de la política energética, pero se teme que este esfuerzo también conduzca a que congresistas priístas con historial cuestionable puedan sucumbir ante extorsiones y presiones de AMLO para revertir la reforma efectuada en época de EPN.

Dos graves implicaciones surgen de esta situación, una estructural y otra coyuntural. Por un lado, es posible que la manipulación política, la demagogia, la insistencia en armar castillos en el aire terminen afectando estructuralmente la capacidad de generación de energía y el desarrollo económico de México, si se acepta la propuesta de AMLO.

En términos coyunturales, en función de la competitividad de México a nivel internacional, la factura a pagar sería considerable, ya que la magnitud del daño no es menor; la productividad del sector privado se vería mermada y próximas administraciones tendrían que realizar milagros para contrarrestar las incongruencias y tendencias monopólicas implícitas en la iniciativa del ejecutivo. Pareciera que el vaivén político se vuelve más importante que el establecer bases sólidas para consolidar el futuro del país, como en el caso de Trump.

Carlos Martínez
Fundador Capital Político



ALL IN ON STREETS



THE NEW 2021 LEXUS *IS*. ALL IN ON THE SPORT SEDAN.



lexus.com/IS | [#LexusIS](https://twitter.com/LexusIS)



**CAPITAL
POLÍTICO®**

— PONEMOS ORDEN —

**CURSO
TÉCNICA LEGISLATIVA 26 HRS.**

**CURSO
POLITICAS Y PARTICIPACIÓN
CIUDADANA 21 HRS.**

**CURSO
ARRANQUE MUNICIPAL 30 HRS.**

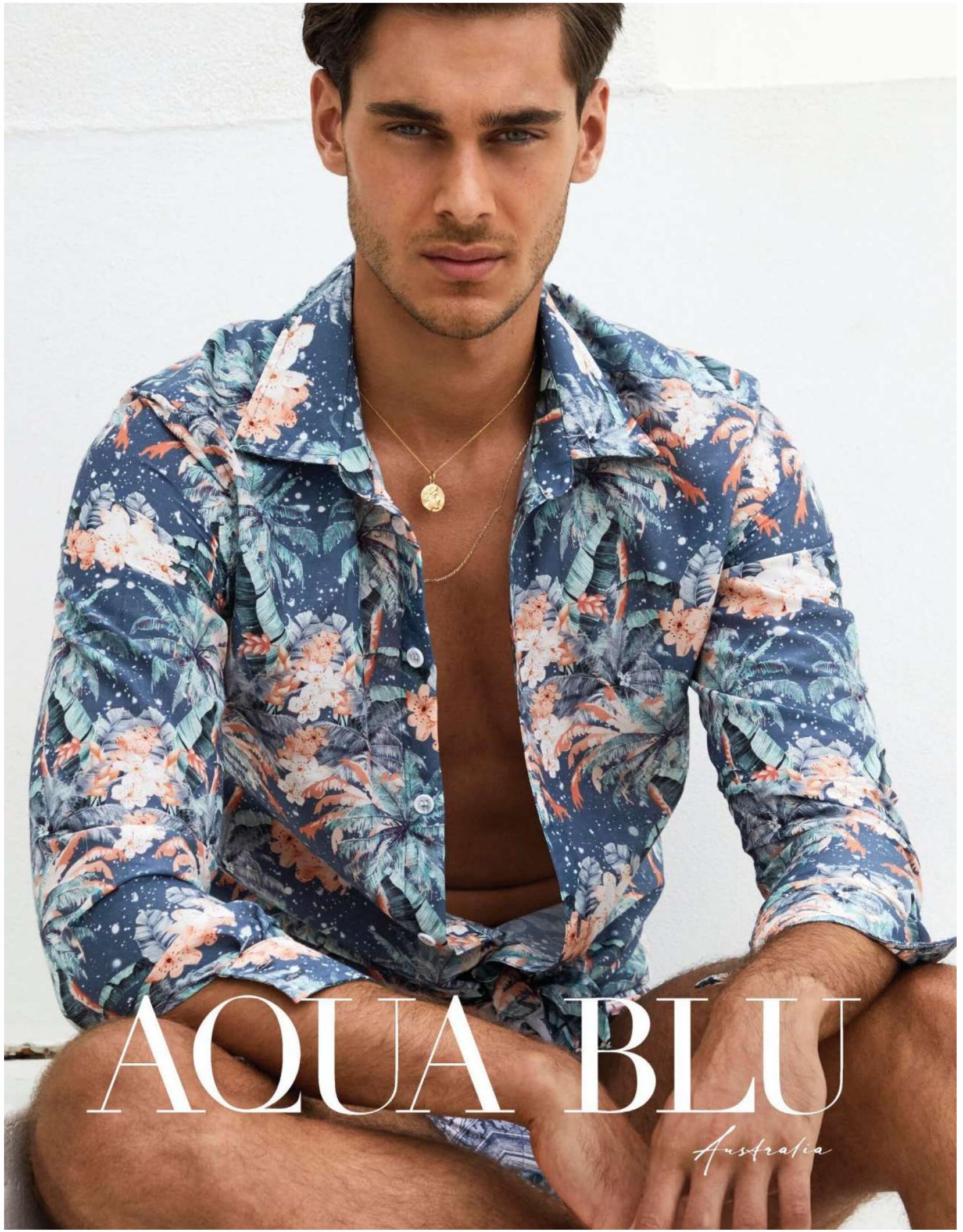
Información:



hola@capitalpolitico.net



525538842132



AQUA BLU

Australia

***DISEÑADA PARA TIEMPOS DE VUELTA
MÁS RÁPIDOS Y CONSISTENTES***



DESEMPEÑO NUNCA ANTES VISTO
NUEVA PILOT® SPORT CUP 2 CONNECT

Encuentra las tuyas
Atención al cliente: 800 06 21 492
michelin.com.mx

